

**Resolución de 28 de junio de 2019 de la
Consejería de Educación y Cultura,**

Por la que se autorizan los puestos escolares en el Conservatorio Profesional de Música "Mancomunidad Valle del Nalón" para el curso 2019-2020 en el grado profesional

RESOLUCIÓN**ANTECEDENTES DE HECHO**

Único.- Con fecha 25 de junio 2019, el Conservatorio Municipal Profesional de Música "Mancomunidad Valle del Nalón" remite propuesta de puestos escolares a ofertar para el curso 2019-2020. Los puestos escolares deben coincidir con el número de plazas a ofertar en las pruebas de acceso para las distintas especialidades.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Por Resolución de 14 de mayo de 2013, se aprueba el procedimiento de admisión el alumnado en centros docentes públicos del Principado de Asturias en enseñanzas elementales y profesionales de música.

Por Resolución de 24 de enero de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, se convocan las pruebas específicas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en el Principado de Asturias correspondientes al año académico 2018-2019.

La Resolución de 5 de junio de 2019, por la que se aprueban los calendarios del procedimiento de admisión y matrícula del alumnado de enseñanzas elementales y profesionales de música para el año académico 2019-2020.

RESUELVO,

Primero.- Autorizar en el Conservatorio Profesional de Música "Mancomunidad Valle del Nalón", en el grado profesional para el próximo curso 2019-2020, los siguientes puestos escolares:

ESPECIALIDADES	ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Flauta travesera	2
Oboe	1
Clarinete	3
Fagot	1
Contrabajo	2
Violín	1
Violonchello	1
Viola	1
Guitarra	2
Piano	3
Total	17

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL PLANIFICACIÓN,
CENTROS E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS,
(Por Delegación: Resol. 14 de noviembre de 2017, BOPA 24- XI)



Roberto Suárez Malagón